



A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Presidenta del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes en representación de este, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2018, propone a V.E., adopté el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar las Bases que han de regir la convocatoria de subvenciones en materia deportiva con motivo de las Fiestas de Navidad de carácter deportivo durante la temporada 2018/2019, en los términos que obra en el expediente.

SEGUNDO.- Para hacer frente al gasto existe consignado crédito en la aplicación presupuestaria 06.341.48912, A: 78353, asignada por Intervención General de Fondos Municipal del Presupuesto General vigente, según informe número 3517/2.018, por importe de 12.000,00 €

TERCERO.- Facultar a la Sra. Presidenta para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la plena efectividad de este acuerdo.

No obstante V.E. acordará.

Burgos, 30 de octubre de 2018
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Lorena de la Fuente Ruiz